



## **ALBA: Concurso de Fotografía Ciudadana**

### **Bases y condiciones**

La Municipalidad de Guaymallén invita a participar a toda la comunidad, fotógrafos y aficionados residentes en la Provincia de Mendoza, del concurso de fotografía digital Alba. Las fotos premiadas podrán ser impresas y exhibidas en cartelería en la vía pública (de cumplir las condiciones correspondientes).

Participantes: podrán participar fotógrafos y toda persona aficionada a la fotografía. Argentinos sin límite de edad.

Organiza: Asociación Mendocina de Artes Escénicas y Municipalidad de Guaymallén.

#### TEMÁTICA

La temática es libre

#### CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria: 13 de Enero 2021.

Recepción de propuestas: hasta el 19 de Febrero 2021.

Preselección de las 20 fotos finalistas: 19 al 23 de Febrero 2021.

Votación online a través de Facebook (fanpage Municipalidad de Guaymallén): 23 de febrero hasta el 2 de Marzo 2021.

Publicación de resultados: 3 de Marzo 2021.

Exhibición de las fotos seleccionadas en la vía pública (de cumplir con los requisitos) a coordinar con el Municipio.

El presente cronograma podrá ser modificado por los organizadores debiendo informar oportunamente a los interesados.

#### INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

La inscripción es gratuita.

El Formulario de Inscripción se encontrará disponible para su descarga en [www.guaymallen.gob.ar/concurso-alba/](http://www.guaymallen.gob.ar/concurso-alba/) o podrá ser solicitado al correo [amaemdz@gmail.com](mailto:amaemdz@gmail.com).

Los interesados deberán enviar hasta dos fotografías y el Formulario de Inscripción por mail a [amaemdz@gmail.com](mailto:amaemdz@gmail.com).

Se aclara que el correo enviado DEBE SER ÚNICO y no debe omitir ningún elemento relativo al concurso, a saber: formulario de inscripción, autorización para el uso de imagen (en caso de corresponder), archivos fotográficos (hasta 2 máximo).

Al completar el Formulario de Inscripción, el/la autor/a acepta las presentes Bases y Condiciones del Concurso.

Los organizadores enviarán vía mail una confirmación de recepción sólo si el material enviado cumple con los requisitos aquí detallados. Los correos que no cumplan con la totalidad del material o presenten requisitos incorrectamente consignados serán desestimados.



## REQUISITOS

Las fotografías deberán ser inéditas, presentadas por el/la propio/a autor/a y referirse a lo pautado en las presentes Bases y Condiciones.

Sólo se podrán presentar imágenes en formato DIGITAL, pudiendo haber sido generadas originalmente a partir de medios analógicos y luego digitalizadas para el envío al presente concurso.

Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de 2 (dos) fotografías en total.

Se tomarán en cuenta las fotografías que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:

- Formato de envío: JPEG
- Orientación: horizontal o vertical
- Deberán tener una resolución: no inferior a 1366x768px a 72 dpi, con un peso mínimo de 2MB y máximo de 10MB.
- En caso de resultar seleccionada como ganadora, solo serán impresas las fotos que posean una versión en alta resolución (300 dpi o similar) que permita la impresión en grandes dimensiones. Para ello el autor deberá guardar una copia en alta resolución y enviarla nuevamente a [amaemd@gmail.com](mailto:amaemd@gmail.com) una vez que sea notificado como ganador. No es requisito invalidante tener una copia en 300 dpi para ganar alguno de los premios.
- Podrán ser en blanco y negro o en color
- Podrán estar retocadas, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.

Cada fotografía (o par de fotografías) a presentar deberá estar acompañada del correspondiente formulario de inscripción. El nombre del archivo digital de cada fotografía deberá coincidir con el título de la obra que figura en el formulario de inscripción online.

En el caso de que la/s fotografía/s a presentar registren persona/s, el autor/a asume la responsabilidad de haber obtenido la/s fotografía/s con el consentimiento de las personas que aparecen en ellas. En el caso de menores de edad, de contar con el permiso y autorización por escrito de padres, tutores o responsables, eximiendo a los organizadores y auspiciantes de todo reclamo que pudiera surgir respecto de la imagen fotografiada y/o de su uso. En cualquier caso tal autorización **deberá estar adjunta** en el correo conjuntamente con las imágenes y el formulario de inscripción.

## JURADO

El Jurado estará integrado por tres personas con gran trayectoria en la cultura:

- 1) Cayetano Arcidiacono
- 2) Andrea Cazorla
- 3) Mariano Cócolo

El Jurado podrá declarar desierto el concurso de no existir presentaciones que cumplan los criterios de selección.

Las fotos serán enumeradas y el jurado no podrá saber la identidad de los autores de las mismas en el proceso de selección y premiación.

La decisión del Jurado será inapelable.

La organización se reserva el derecho a modificar la conformación del jurado por situaciones especiales.



## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las fotografías seleccionadas no deberán tener contenidos discriminatorios, sexistas o racistas.

- La composición y calidad técnica
- El valor documental del registro
- La originalidad y actualidad.

## PREMIACIÓN:

Cada autor/a podrá recibir sólo un (1) premio del Jurado, el que por obvias razones corresponderá a la seleccionada como mejor fotografía de la dupla enviada.

El premio del público se medirá en función de las interacciones consideradas válidas en la fanpage de la Municipalidad de Guaymallén. Serán válidos los “likes” emitidos por el público entre el 23 de Febrero (una vez activas las votaciones) y las 22:00 horas del 2 de Marzo 2021. Sólo serán considerados válidos los likes refrendados por un comentario en la misma publicación a fin de evitar el uso de software malintencionado.

En caso que los premios del público coincidan con los premios del jurado estos podrán ser acumulativos.

Un equipo de redes supervisará los 8 días de interacciones y podrán ser descalificados los finalistas que utilicen métodos artificiales para aumentar las interacciones.

El 3 de marzo de 2021 serán publicados los resultados en la fanpage Municipalidad de Guaymallén.

Los premios serán acreditados mediante transferencia bancaria, por lo que quienes resulten seleccionados deberán realizar el trámite correspondiente y presentar a requerimiento: copias del DNI y documentación bancaria.

## PREMIOS:

- Premio del jurado

Primer Premio ..... \$80.000

Segundo Premio ..... \$60.000

6 menciones.....\$ 5.000

- Premio votación online

Primer Premio .....\$30.000

Segundo Premio .....\$20.000

## DERECHOS TEMPORALES DE USO EXCLUSIVO

La participación en este concurso implica la cesión de uso no exclusivo de las fotografías inscriptas conforme las pautas establecidas en las presentes Bases y Condiciones a AMAE y la Municipalidad de Guaymallén de forma conjunta e indistinta.

Los autores conservan el derecho de propiedad intelectual de sus fotografías de acuerdo con la Ley 11.723 y sus modificatorias son, por ende, responsables del cumplimiento de las disposiciones legales previstas en dicha Ley.

Cabe aclarar expresamente que ni AMAE ni la Municipalidad de Guaymallén utilizarán ninguna de las obras con fines comerciales en ningún momento. La difusión de los contenidos será exclusivamente a

Correo: amaemd@gmail.com



título gratuito y persiguiendo objetivos de difusión de la cultura mendocina en la provincia, el país y el mundo.

#### ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES Y CONDICIONES

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones, inhibiendo la posibilidad de iniciar reclamos o acciones de cualquier naturaleza en contra de la Municipalidad de Guaymallen y/o AMAE.

#### COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La convocatoria será publicada en el sitio web de la Municipalidad de Guaymallen y en su fanpage de Facebook.

Los resultados del concurso se publicarán en los sitios web Municipalidad de Guaymallen y en la fanpage de Facebook previa comunicación por correo electrónico a los participantes seleccionados.

Para mayor información, escribir a [amaemd@gmail.com](mailto:amaemd@gmail.com) con el asunto: "Consulta Festival Alba".